

DIA DE INDEPENDENCIA DE
CARTAGENA DE INDIAS

Estimado Cliente

Informamos a ustedes que de acuerdo a disposiciones del decreto 1189 del 3 de Noviembre/2021 se decreta día cívico jueves 11 de noviembre en conmemoración de los 210 años de la independencia de Cartagena de Indias D.T y C.

Por tal motivo agradecemos programar con tiempo sus operaciones y evitar inconvenientes en su desarrollo.

Cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con su asesor de servicio al cliente y/o gestor comercial.

